
Catarino, M. y Cruz Cabral, A. (junio, 2024). "Narrativas de vulnerabilidad y resistencia: ESI, literatura y prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA) a partir de la lectura de "Es que somos muy pobres" de Juan Rulfo". En *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*, 18 (9), pp. 121 – 135.

Título: Narrativas de vulnerabilidad y resistencia: ESI, literatura y prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA) a partir de la lectura de "Es que somos muy pobres" de Juan Rulfo

Resumen: Este artículo examina la importancia de la Educación Sexual Integral (ESI) articulada con la literatura y su papel en la Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA), destacando la necesidad de abordar estos temas desde una perspectiva de Derechos Humanos (DD.HH.) y ciudadanía participativa. En la propuesta que nos ocupa, diseñada para tercer año de la Educación Media Superior (EMS) de Uruguay. Se aborda el cuento de Juan Rulfo "Es que somos muy pobres" con enfoque de género, en clave de DD.HH. El trabajo con el texto permite al estudiantado reflexionar cómo, desde la pubertad, la mirada patriarcal condiciona el destino de "La Tacha" que es, a la vez, culpabilizada por circunstancias que no elige. Posteriormente, se propone al alumnado visionar el corto *Temporada alta*, a fin de comparar con el relato de Rulfo e identificar la ESCNNA en un contexto más próximo. Como actividad de cierre, el alumnado evidencia el proceso de aprendizaje mediante la elaboración de afiches para la prevención de la ESCNNA. Este abordaje sensibiliza y alerta sobre una situación presente en el medio liceal e invisibilizada por mitos. De este modo, se contribuye a empoderar desde el conocimiento, con herramientas de concientización que permitan detectar situaciones a tiempo y tomar acciones para prevenir la explotación.

Palabras clave: narrativas, Juan Rulfo, educación sexual integral, lectura

Title: *Narratives of vulnerability and resistance: Comprehensive Sexual Education, Literature and prevention in It's because we're so poor by Juan Rulfo*

Abstract: *This article examines the importance of Comprehensive Sexual Education (CSE) articulated with Literature, and its role in prevention of child sexual exploitation, highlighting the need to address these issues from a Human Rights and participatory citizenship perspective. In this approach Juan Rulfo's story "It's that we are very poor" is addressed from a gender perspective, in terms of Human Rights (HR). Working with the text allows the students to reflect on how, since puberty, patriarchal view determines the fate of "La Tacha" and she is, at the same time, blamed for circumstances that she does not choose. Subsequently, students are encouraged to watch the short film *Temporada alta* in order to compare it with Rulfo's story and identify the sexual exploitation of children and adolescents in a closer context. The students' learning is shown by creating prevention posters. This approach improves awareness and alerts about the threat. It is very important because it is present in the high school environment but it is made invisible by myths. In this way, we contribute to empowerment through knowledge, with tools that allow detection in time and actions to prevent exploitation.*

Keywords: *narratives, Juan Rulfo, sexual education, reading*

Narrativas de vulnerabilidad y resistencia: ESI, literatura y prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA) a partir de la lectura de “Es que somos muy pobres” de Juan Rulfo

Marianela Catarino ¹

Anatole Cruz Cabral ²

Introducción

La Educación Sexual Integral (ESI) se posiciona como un proceso fundamental en la formación de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), abordando aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([UNESCO], 2018), su propósito radica en dotar a los individuos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan cuidar de su salud, bienestar y dignidad, así como desarrollar relaciones respetuosas y comprender sus derechos a lo largo de la vida. Sin embargo, es crucial reconocer que, a pesar de los esfuerzos educativos, persiste la reproducción de miradas hegemónicas en muchos ámbitos, incluida la escuela, donde el currículum formal está impregnado de perspectivas dominantes (Morgade,

¹ Marianela Catarino Picardi. Formación académica: Licenciada en Letras; Profesora de Educación Media en la Especialidad Literatura y en la Especialidad Español; Estudios de Posgrado en Educación Sexual Integral (ESI), Género y Políticas Públicas. Se desempeña como Docente de Literatura, Profesora Orientadora Pedagógica y Referente de Sexualidad en Enseñanza Media. Además de su trabajo en Literatura con enfoque interseccional, posee una importante trayectoria en ESI y trabaja habitualmente organizando instancias formativas para docentes, familias y estudiantes. Institución de adscripción laboral: Dirección de Educación Secundaria (DGES), Montevideo, Uruguay. Correo electrónico: marianelacatarino74@gmail.com

² Anatole Benicio Cruz Cabral. Formación académica: Licenciado en Letras, Profesor de Educación Media en la Especialidad Idioma Español y Doctor en Humanidades y Artes con Mención Lingüística. Posee estudios de Posgrado en Educación a Distancia y en Políticas públicas e Inclusión. Sus investigaciones abarcan estudios comparados con la antigüedad grecolatina y análisis del discurso. En sus trabajos más recientes incluye el abordaje de textos en clave de DD.HH. con perspectiva de género. Institución de adscripción laboral: Consejo de Formación en Educación (CFE), Montevideo, Uruguay. Correo electrónico: cruxcrucis@gmail.com

2019) como el binarismo cis-heteronormativo. De ahí la importancia de un abordaje interseccional, reconociendo múltiples variables utilizadas para la opresión, a saber, el género, la etnia/raza, la clase social, el edadismo, el capacitismo, la identidad y la orientación sexual (Crenshaw, 1991).

Este artículo examinará la importancia de la ESI articulada con la literatura y su papel en la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA), destacando la necesidad de abordar estos temas desde una perspectiva de Derechos Humanos (DD.HH.) que ineludiblemente incluya la interseccionalidad. La literatura, de acuerdo con Gallego y Moreno (2016), se erige como una herramienta privilegiada para el abordaje de la ESI, siendo una puerta de entrada significativa que invita a reflexionar sobre las distintas dimensiones de la sexualidad promoviendo la empatía y el respeto hacia la diversidad de experiencias y emociones que convergen en el texto literario.

Marco legal en la prevención de la ESCNNA

Una educación efectiva debe priorizar el reconocimiento, la defensa y la promoción de los DD.HH., considerando a cada individuo como sujeto de Derechos³. Esto cobra particular relevancia en la prevención de la ESCNNA.

El Plan del Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescencia ([CONAPEES], 2016-2021) subraya la importancia de abordar la ESCNNA desde una perspectiva de DD.HH., reconociendo que las personas en etapas de niñez y de adolescencia son sujetos de Derecho, priorizando su bienestar y protección. Esto implica la consideración de dos enfoques fundamentales: el enfoque de género y el enfoque generacional, sin detrimento de otras variables.

El enfoque de género reconoce las desigualdades de poder entre los sexos arraigadas en una cultura patriarcal y heteronormativa, mientras que el enfoque generacional afirma la autonomía y los Derechos en plenitud durante la niñez y la

³ Dentro del Sistema Nacional de Educación Pública [SNEP] de Uruguay existe un Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (2016) que promueve la transversalización de la educación en Derechos Humanos como un modo de abordar la temática posibilitando su tratamiento integral.

adolescencia. Además, este enfoque considera la interseccionalidad -ya mencionada anteriormente- para garantizar un tratamiento integral de la situación.

La ley N° 17.815 (2004) sobre violencia sexual establecida en Uruguay penaliza el delito de explotación sexual comercial y no comercial de niñas y adolescentes. Es decir, se sanciona penalmente la utilización de personas menores de edad en actividades sexuales a cambio de una compensación, ya sea en forma de dinero o de bienes, entregada a las víctimas, a estas y otras personas, o exclusivamente a terceras personas. Es sustancial tener en cuenta que el elemento de intercambio en términos de compensación es lo que distingue las situaciones de ESCNNA de los casos de abuso sexual (Saavedra y Fontela, 2023).

En la esfera de la ESCNNA, se observa una amplia gama de personas que desempeñan roles diversos y necesarios para la ejecución de esta actividad ilícita. Entre estos actores, se destaca el explotador sexual, definido como aquel que se aprovecha de desequilibrios de poder con personas menores de 18 años, con el propósito de utilizarlas sexualmente, ya sea por ganancia material o por satisfacción personal (González y Tuana, 2009). La ESCNNA representa una violación de los Derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia. Ha sido descrita como una forma de esclavitud moderna, que obstaculiza o limita el desarrollo de una vida digna para quienes han sido víctimas de estas circunstancias.

Entre la ESl y la Literatura: Abordando la prevención de la ESCNNA a través del análisis de “Es que somos muy pobres”

El cuento “Es que somos muy pobres” ([1953]1977) de Juan Rulfo narra la historia de una familia que enfrenta dificultades económicas en un entorno rural. Tras la muerte de la tía Jacinta y una fuerte tormenta que arruina la cosecha de cebada, la tragedia golpea nuevamente cuando el río se lleva la vaca que el padre regaló a su hija Tacha por su cumpleaños.

Según la definición de la Real Academia Española (RAE, s.f.), “tacha” significa falta, nota o defecto que se encuentra en una cosa y la hace imperfecta. En este contexto, el nombre de Tacha perfila su destino, ya que se asocia con la imperfección y la desgracia. El río se ha llevado a su vaca, Serpentina, y tal vez a su becerro. El narrador, hermano menor de Tacha, lo expresa así:

Porque mi papá con muchos trabajos había conseguido a *la Serpentina*, desde que era una vaquilla, para dársela a mi hermana, con el fin de que ella tuviera un capitalito y no se fuera a ir de piruja como lo hicieron mis otras dos hermanas grandes (Rulfo, [1953]1977, p.149).

La vaca constituye una especie de dote que le permitiría, en un contexto sin oportunidades para las mujeres, acceder al tipo de vida valorada como positiva en su medio. La pérdida de ese patrimonio impacta negativamente en la proyección del futuro de la púber, puesto que representa su única posibilidad para escapar de la explotación sexual comercial.

Tacha no tiene voz en el relato, los sucesos que afectan y determinan su vida, son narrados por su hermano pequeño, que no sufre las consecuencias de la crecida del río:

Yo estaba muy dormido y, sin embargo, el estruendo que traía el río al arrastrarse me hizo despertar en seguida y pegar el brinco de la cama con mi cobija en la mano, como si hubiera creído que se estaba derrumbando el techo de mi casa. Pero después me volví a dormir, porque reconocí el sonido del río y porque ese sonido se fue haciendo igual hasta traerme otra vez el sueño (Rulfo, [1953]1977, p.147).

Él puede volver a dormir porque su destino como varón no depende de la supervivencia de la vaca y el becerro.

Es significativo que la voz narrativa sea la de un niño que discurre por escenarios sexuales con aparente ingenuidad, pero con la dureza explícita que trasunta el discurso adulto, mientras que la Tacha se convierte en mera espectadora de su vida. Sin embargo, no es casual que carezca de voz; según Spivak (1998), la persona subalterna no puede hablar y la subalternidad de Tacha está dada fundamentalmente por el género. En otras palabras, compartir su pobreza y su niñez con la hermana no los iguala, porque la edad y la clase social no constituyen un riesgo para convertirlo a él en “piruja”.

El término “piruja”, según la definición proporcionada por la Real Academia Española (RAE) y su uso en el contexto mexicano, se refiere despectivamente a las prostitutas. “Ir de piruja” parece un acto volitivo que no toma en cuenta la explotación sexual por hombres adultos- mientras las hermanas mayores de Tacha eran adolescentes:

Según mi papá ellas se habían echado a perder porque éramos muy pobres en mi casa y ellas eran muy retobadas. Desde chiquillas ya eran rezongonas. Y tan luego

que crecieron les dio por andar con hombres de lo peor, que les enseñaron cosas malas. Ellas aprendieron pronto y entendían muy bien los chiflidos, cuando las llamaban a altas horas de la noche. Después salían hasta de día. Iban a cada rato por agua al río y a veces, cuando uno menos se lo esperaba, allí estaban en el corral, revolcándose en el suelo, todas encueradas y cada una con un hombre trepado encima (Rulfo [1953] 1977, p.149).

La perspectiva paterna, reproducida en el relato del hermano menor, atribuye a las jóvenes un carácter rebelde y proclive a la protesta ya desde la infancia. Esto se presenta como un rasgo inherente, como si fuera la particularidad propia de las muchachas lo que facilita el contacto con varones adultos que las conducen al ejercicio de la actividad sexual. Aunque se señala que esos hombres son “de lo peor”, el discurso mantiene el sesgo sexista que destaca la aptitud de las niñas para seguirlos. La frecuencia que implica el relato denota que no se trata del libre goce de la sexualidad juvenil femenina –igualmente sancionado-, sino de una forma de obtener recursos.

La pubertad parece determinar el destino de Tacha como lo hizo con sus hermanas:

La peligrosa es la que queda aquí, la Tacha, que va como palo de ocote crece y crece y que ya tiene unos comienzos de senos que prometen ser como los de sus hermanas: puntiagudos y altos y medio alborotados para llamar la atención (Rulfo [1953]1977, p.150).

El desarrollo de los pechos configura una imagen erótica que va a posicionar a la púber como objeto de deseo para los ojos masculinos y convertirla en objeto de explotación por el sistema patriarcal que vulnera los derechos de niñas y adolescentes responsabilizándolas de ese deseo ajeno. Así la describe el narrador en el desenlace:

Llora con más ganas. De su boca sale un ruido semejante al que se arrastra por las orillas del río, que la hace temblar y sacudirse todita, y, mientras, la creciente sigue subiendo. El sabor a podrido que viene de allá salpica la cara mojada de Tacha y los dos pechitos de ella se mueven de arriba abajo, sin parar, como si de repente comenzaran a hincharse para empezar a trabajar por su perdición (Rulfo [1953]1977, p.151).

La antropóloga Teresa Porzecanski (2019) explica cómo, históricamente, los pechos de las mujeres han sido el foco de “una imaginería sexual en la que el cuerpo femenino aparece fragmentado y el rostro no interesa”. También afirma que han

padecido la representación de miradas ajenas, constructoras de realidades que someten los cuerpos femeninos.

Las mamas, anatómicamente similares en varones y mujeres, han sido un pretexto para el control y el sometimiento. Desde la medicina se interviene con la excusa de prevenir enfermedades y a nivel de la industria se ofrecen productos de embellecimiento a las mujeres y de satisfacción sexual para el público masculino heterosexual, en ambos casos con intereses económicos asociados. Del mismo modo, las instituciones religiosas crean un discurso de espiritualidad, ligado al rol materno, o de lujuria, vinculado a la censura del disfrute sexual y, en especial, de la libertad sexual de las mujeres. También la política ha aprovechado los significados atribuidos al pecho femenino con fines patrióticos, por ejemplo, en estatuas acerca de la Educación, la Justicia o la Libertad (Porzecanski, 2019).

Como afirman Lapeira, Acosta y Vásquez, “la mama ha sido considerada sinónimo de belleza, erotismo, sexualidad, reproducción o afectividad, de acuerdo con el punto de vista social y las formas de interpretación masculina del cuerpo femenino” (2016: 10). En otros términos, el control del cuerpo de las mujeres se define desde la perspectiva patriarcal. Esa mirada, arraigada históricamente, se comprueba en los significados que registra la RAE (s.f.), donde la palabra “pecho” es “cada una de las mamas de la mujer” y no el pectoral humano. Del mismo modo, el artículo *Cuestión de pezones* (Gimeno, 2013) plantea la asimetría entre la libertad de los varones y la censura que padecen las mujeres en virtud de las representaciones sobre el pecho. Los significados, derechos y restricciones se atribuyen según el sexo. No es el tamaño, ni la forma, lo que define la visibilidad del torso masculino, particularmente las areolas y pezones. En los varones estos son considerados asexuales, en oposición al ocultamiento exigido al cuerpo femenino en virtud de una atribución sexual y erótica. Cabe señalar que, desde esa regulación patriarcal, la sanción se levanta cuando se trata del amamantamiento dado que, en esos términos, el rol de *madre* despojaría a las mujeres del erotismo, restringiéndolas exclusivamente a la función de crianza.

No es, entonces, la pobreza lo que determina en última instancia que Tacha sea condenada a volverse “piruja”, sino que se presenta como consecuencia de su desarrollo físico, de un cuerpo para la “maldad y perdición” como señalan Fernández

y Duarte (2005, p.18). La sociedad olvida –elige olvidar- que ese cuerpo corresponde a una niña, “mi hermana Tacha acaba de cumplir doce años” (Rulfo [1953]1977, p.147). De este modo las variables género y edad se entrecruzan con la clase social vulnerando los derechos de Tacha. Tachada con antelación y no por ella misma, como señalan Ignacio y Pérez (2019), es la próxima víctima, al igual que sus hermanas, de la violencia de género y generacional ejercida no solamente por los varones adultos que las explotan sino por las personas que naturalizan el abuso.

Tacha es todavía una niña y llora como tal, ruidosamente, sin la resignación de una mujer adulta. Al decir de Ignacio y Pérez (2019), la pérdida de Serpentina confronta sus expectativas con la realidad, pero todavía no ha aceptado su destino, representado por el río sucio que la salpica y la mancha.

Según Cirlot (1991) el río “es un símbolo ambivalente por corresponder a la fuerza creadora de la naturaleza y del tiempo. De un lado simboliza la fertilidad y el progresivo riego de la tierra; de otro el trascurso irreversible el abandono y el olvido.” En Rulfo, el desborde de las aguas es una fuerza destructora de la naturaleza que derrota irremediabilmente a los personajes y sella el destino de Tacha a modo de un bautismo que, lejos de purificar, la contamina, augurándole un camino de desventura.

Propuesta para el abordaje de la ESCNNA a través del análisis del cuento “Es que somos muy pobres”

La prevención y la concienciación sobre la ESCNNA demanda enfoques pedagógicos efectivos que involucren tanto la reflexión crítica como la acción participativa. La presente secuencia propone una serie de actividades diseñadas para explorar y comprender esta problemática. Esto se logra a través del visionado del cortometraje *Temporada Alta* (Claves, 2019) como cierre del análisis del cuento “Es que somos muy pobres” ([1953]1977) de Juan Rulfo, y la lectura de las orientaciones proporcionadas por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre ESCNNA.

Temporada alta (2019) es una producción realizada en el marco de la campaña de sensibilización pública «Uruguay, País de Buen trato», para la prevención de la explotación sexual comercial en circuitos turísticos. El

cortometraje producido por Claves (2019) se suma como una herramienta didáctica para la prevención de la ESCNNA en Uruguay.⁴ En esta producción fílmica, la protagonista, Romina, es manipulada por un varón adulto que la seduce para luego entregarla a una red de explotación sexual comercial. Aunque el final es abierto y se desconoce si la joven efectivamente es víctima de trata, la situación presenta el potencial destino de una adolescente vulnerable. Las desavenencias domésticas y las dificultades económicas generan una inestabilidad propicia para la seducción por parte de un hombre que, a ojos de la muchacha, ofrece el apoyo y contención de un enamorado. El entorno, el perfil de la víctima y la complicidad familiar presentada en el cortometraje es mucho más cercana al medio del alumnado y, por lo tanto, resulta más fácilmente identificable que en el relato de Rulfo.

El conjunto de actividades propuestas en el aula de Literatura busca promover el desarrollo competencial del pensamiento crítico e intrapersonal, permitiendo un análisis reflexivo de las situaciones presentadas. Tales actividades implican cuestionar suposiciones, considerar diferentes perspectivas y reflexionar sobre las propias emociones, valores y creencias en relación con la ESCNNA, identificando sesgos y prejuicios personales.

A continuación, se presenta el diseño de la secuencia didáctica y las actividades propuestas; dicho diseño responde al Marco Curricular Nacional (2022) de Uruguay:

Unidad curricular: Literatura 3° año de Enseñanza Media Superior (EMS)

Criterios de logro:

(a) Identificar los elementos relacionados con la ESCNNA en el cortometraje *Temporada alta* (Claves, 2019) y en el cuento “Es que somos muy pobres” (Rulfo, [1953]1977).

(b) Reflexionar críticamente sobre la temática, sus emociones, pensamientos y acciones.

⁴ Claves es un programa de la sociedad civil organizada que trabaja para busca identificar y promover capacidades fortalecedoras frente a la violencia y promotoras de buen trato hacia la infancia y la adolescencia. Sitio web: Claves|Buen trato para la vida, <https://claves.org.uy/>.

(c) Aprender a valorarse y a cuidarse, actuando con autonomía y responsabilidad desde el respeto hacia otras personas, sus Derechos y los Derechos ajenos, sin discriminación.

Competencias:

(a) Dominio pensamiento y comunicación: Competencia en pensamiento crítico.

(b) Dominio Relacionamiento y acción: Competencia intrapersonal.

Contenidos:

(a) Concepto, causas y consecuencias de la ESCNNA.

(b) Derechos de NNA.

(c) Análisis literario de “Es que somos muy pobres” (Rulfo, [1953]1977).

Metas de aprendizaje:

(a) Relacionar los conceptos identificados sobre ESCNNA con el cortometraje y el cuento de Rulfo en clave de Derechos.

(b) Relacionar estas situaciones con su realidad inmediata pudiendo valorar críticamente sus emociones y pensamientos al respecto.

(c) Diseñar un afiche que le permiten colectivizar lo aprendido.

Plan para el aprendizaje:

(a) Visionado del corto *Temporada alta* (Claves, 2019).

(b) Análisis del Cortometraje. Después de la proyección, se fomenta el diálogo reflexivo entre el estudiantado, abordando cuestiones clave como las dinámicas de poder, los factores de vulnerabilidad y los signos de explotación sexual presentes en la trama. Se exploran las motivaciones de los personajes y se profundiza en cómo y por qué la explotación afecta a las niñas y adolescencias.

(c) Lectura y reflexión sobre *No hay excusas* del Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2004). Se distribuye y se discute este material que ofrece una visión amplia y fundamentada sobre la ESCNNA. Se apunta a reflexionar sobre el concepto, las causas subyacentes y las consecuencias de la ESCNNA, y se anima a relacionar esta información con las situaciones presentadas en el cortometraje y el cuento.

(d) Creación de un afiche. El estudiantado elige uno de los mitos comunes sobre la ESCNNA presentados por UNICEF. Utilizando la plataforma Canva y siguiendo un tutorial proporcionado, se diseña un afiche que funcione como una herramienta de denuncia social. Este afiche se basa en la información y la comprensión adquirida durante la actividad, y busca sensibilizar y movilizar a la comunidad sobre esta problemática.

(e) Presentación de los afiches. Los afiches se presentan a la comunidad educativa y a las familias en un stand dedicado a la prevención de la ESCNNA (Figuras 1 a 4). Se destaca la importancia de la fecha del evento, 7 de diciembre, como el Día Nacional contra la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes.

Conclusiones

La ESI se consolida como un pilar fundamental en la formación de NNA, abordando múltiples dimensiones de la sexualidad y promoviendo el respeto hacia la diversidad de experiencias y emociones. Aunque existen esfuerzos educativos, persisten miradas hegemónicas en la sociedad, incluyendo la escuela, lo que subraya la necesidad de un enfoque interseccional que reconozca diversas variables de opresión. En la prevención de la ESCNNA, es esencial adoptar una perspectiva de DD.HH. e interseccional, reconociendo a los NNA como sujetos plenos de Derechos y considerando las desigualdades de género, generacionales y otras variables relevantes.

En el contexto de la Educación Media, la clase de Literatura constituye una herramienta privilegiada para abordar la ESI con adolescentes, invitando a la reflexión sobre la sexualidad y promoviendo la empatía y el respeto hacia la diversidad. En el marco de los programas establecidos, con sus pautas de trabajo y selección de autores y obras, existe una libertad de cátedra que habilita un abordaje con perspectiva de género. Dentro de los textos propuestos en el Programa de la asignatura Literatura de 3° año de EMS, la posibilidad de escoger a Juan Rulfo como uno de los autores a trabajar permite incluir el cuento “Es que somos muy pobres”, especialmente propicio para el abordaje de la ESCNNA. El análisis de este cuento revela cómo las estructuras patriarcales y de poder influyen en la explotación sexual

comercial de las adolescentes, destacando la importancia de abordar estos temas desde una perspectiva crítica.

La secuencia propuesta para trabajar la temática incluye el análisis literario con perspectiva de género y, además, el visionado de un cortometraje de actualidad. A esto se suma la lectura de materiales informativos y, como tarea de producción, la creación de afiches. El conjunto de actividades resulta una herramienta efectiva para promover el pensamiento crítico, la reflexión y la acción participativa en la prevención de esta problemática. Es decir, al trabajo específico de la disciplina - estructura narrativa, figuras literarias, entre otros- se suma una secuencia didáctica dedicada a la lectura y análisis del texto en clave de DD.HH. La articulación de esta actividad con el visionado y análisis de un cortometraje reciente sobre ESCNNA contribuye a poner en perspectiva el texto de Rulfo. De este modo, el estudiantado puede empatizar mejor con una problemática cotidiana que, situada en otro ambiente y otra época, quizás resultaría lejana.

En síntesis, el abordaje interseccional y basado en Derechos Humanos, junto con la integración de la literatura y metodologías participativas en la educación, son fundamentales para prevenir la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes y promover una sociedad más justa y equitativa.

Figuras

Figura 1: Afiche

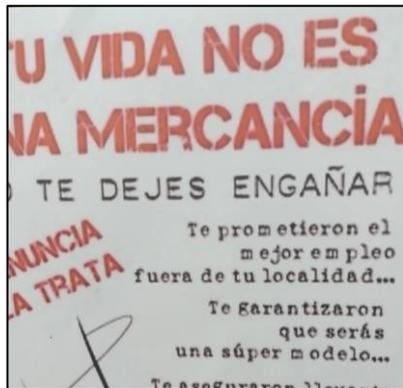


Figura 2: Afiche



Figura 3: Afiche



Figura 4: Afiche



Fuente: Producción de estudiantes de 3º año en clase de Literatura

Referencias bibliográficas

- Administración Nacional de Educación Pública [ANEP] (2022). Marco Curricular Nacional. Recuperado de <https://www.anep.edu.uy/15-d-transformaci-n-educativa/marco-curricular-nacional>.
- Cirlot, E. (1991). *Diccionario de símbolos*. Buenos Aires: Labor.
- Claves (s.f.) *Buen trato para la vida*. [Página web]. Recuperado de <https://www.claves.org.uy/sitio/quienes-somos/organizacion/>.
- Claves (5 de noviembre de 2019). *Temporada alta*. [Cortometraje]. Recuperado de <https://youtu.be/fSYiao8-x2s?si=scx5VfKxQDkKJwB6>.
- Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y No Comercial de la Niñez y la Adolescencia [CONAPEES]. (2016). II Plan Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (2016-2021). 100 acciones acordadas. Montevideo: INAU.
- Crenshaw, K. (1991). Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. *Stanford Law Review*, Volumen 43 (Número 6), pp. 1.241-1.299.
- Fernández, R. y Duarte, A. (2005). Origen, consolidación y vigencia de los preceptos patriarcales asignados al género femenino y masculino y su refractación en los cuentos El gato negro de Edgar Allan Poe y Es que somos muy pobres de Juan Rulfo. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, Volumen VI (Número 10), pp. 1-20.
- Gallego, J. y Moreno, C. (2016). ESI: *Puertas de entrada a través del arte, la cultura y el deporte*. FLACSO Argentina. Recuperado de <http://www.virtual.flacso.org.ar>.
- Gimeno, B. (2013). Cuestión de pezones. *Pikara Magazine*. Recuperado de <https://www.pikaramagazine.com/2013/07/cuestion-de-pezones/>.
- González, D. y Tuana, A. (2009). *El género, la edad y los escenarios de la violencia sexual*. Montevideo: Mastergraf.
- Ignacio, S. y Pérez, L. (2019). Identidad de la mujer mexicana a través de un personaje de Rulfo. *Revista Cinzontle*, Volumen 11 (Número 23), pp. 22-27.
- Lapeira, P., Acosta, D., Vásquez, M. (2016). Significado social atribuido a los senos y su influencia en el autocuidado en jóvenes universitarias. *Medicina U.P.B.*

- Volumen 35 (Número 1), pp. 9-16. Recuperado de <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.18566/medupb.v35n1.a02>.
- Ley 17.815 (6 de septiembre de 2024, Uruguay). *Violencia sexual contra niños, adolescentes e incapaces*. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17815-2004>.
- Morgade, R. (2019). Las instituciones educativas como espacio de reproducción del patriarcado. En: Gergich, M. e Imperatore, A. (Eds.). *Educación Sexual Integral Epistemología, pedagogía y política. Cuadernos del IIICE*. (Número 3), pp. 23-25.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>.
- Porzecanski, T. (2019). La obsesión por regular los pechos femeninos. Recuperado de <https://escaramuza.com.uy/nota/la-obsesion-por-regular-los-pechos-femeninos/531>.
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/cultura?m=form>.
- Rulfo, J. ([1953]1977) *El llano en llamas*. Buenos Aires: Planeta.
- Saavedra, A. y Fontela, L. (2023). *Explotación sexual comercial hacia niñas, niños y adolescentes: Un diagnóstico de los abordajes en Uruguay*. Montevideo: FLACSO Uruguay.
- Sistema Nacional de Educación Pública [SNEP]. (2016). Plan Nacional de Educación de Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos/comunicacion/publicaciones/plan-nacional-educacion-derechos-humanos>.
- Spivak, G. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, Volumen 3 (Número 6), pp. 175-235. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/p%20r.2732.
- UNICEF. (2004). No hay excusas. Recuperado de <https://www.unicef.org/uruguay/nohayexcusas>.